

QUILMES, 25 de octubre de 2006

VISTO el año lectivo 2007, y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Ingreso forma parte de la política institucional desarrollada en la Universidad proponiéndose como proceso tendiente a nivelar los saberes y competencias de los estudiantes para proporcionar al conjunto de ellos, el medio para acceder a la educación superior y sus formas.

Que el artículo 29º de la Ley de Educación Superior señala que las instituciones universitarias tienen autonomía académica e institucional para establecer el régimen de admisión.

Que el estatuto de la Universidad en su Art. 30º prescribe tal responsabilidad al Consejo Superior.

Que corresponde a dicho órgano de gobierno, de acuerdo a las prerrogativas del artículo 62º, inc. e) “Disponer anualmente el calendario académico, la oferta educativa y las condiciones de admisibilidad para cada ciclo lectivo, de acuerdo con la evolución de los recursos patrimoniales, físicos y humanos de la Universidad, así como de sus objetivos”.

Que la Resolución (CS) 214/05 definió los objetivos, funciones y las características del Curso de Ingreso.

Que en virtud de los informes de la Secretaría Académica que constan en el Expediente 827-0622/05 es necesario reformular mínimamente los contenidos de tres de los ejes del Curso de Ingreso, así como permitir que todos los alumnos del Curso que hayan rendido los parciales sin obtener el puntaje necesario para su aprobación, puedan acceder al examen recuperatorio del segundo semestre.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, ha emitido despacho favorable.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Modifícanse los contenidos mínimos de los ejes del Curso de Ingreso según el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Son requisitos para la aprobación del Curso de Ingreso:

- a) Obtener al menos 40 puntos en cada parcial y un promedio de 60 o más puntos entre los dos parciales de cada uno de los ejes temáticos previstos.
- b) Los alumnos que no cumplan con los requisitos del Inc. a) tendrán la posibilidad de rendir un examen integrador que deberá ser aprobado con un puntaje de 60 puntos o más. En todas las pruebas se utilizará una escala de 0 a 100 puntos.
- c) Una asistencia no inferior al 75% de las clases en cada uno de los ejes del Curso de Ingreso.
- d) Registrar una asistencia no inferior al 75% de las reuniones del Taller de Vida Universitaria del Curso de Ingreso.

ARTICULO 3º: Los alumnos que desaprueben el examen integrador:

- a) Podrán rendir un examen recuperatorio del mismo que se aprobará con un puntaje de 60 puntos o más y que se administrará al final del segundo cuatrimestre de cada año, para lo cual la Universidad garantizará clases de apoyo en ese lapso.
- b) La administración del examen final recuperatorio e integrador en el segundo semestre se realizará para los aspirantes al ingreso que hayan registrado asistencia durante la totalidad del Curso de Ingreso, los dos exámenes parciales y el final integrador.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: 208/06

Fdo. Martín Becerra
Secretaria Académico

Fdo. Daniel Gomez
Rector

CURSO DE INGRESO 2007

Contenidos mínimos de los Ejes del Curso de Ingreso a la Universidad Nacional de Quilmes.

I. LENGUA:

1. La comunicación. Factores que intervienen en la situación comunicativa. Las funciones del lenguaje.
2. Oralidad y escritura: características diferenciales de la comunicación oral y la comunicación escrita. El código escrito. Elementos de sintaxis oracional. La normativa gráfica: puntuación y ortografía.
3. El texto. Criterios para definir la textualidad: cohesión, coherencia, intencionalidad, aceptabilidad, informatividad, situacionalidad e intertextualidad. Procedimientos y recursos que garantizan la cohesión y la coherencia. Intertextualidad y polifonía.
4. El lenguaje como praxis social: los géneros discursivos. Géneros primarios y géneros secundarios. Criterios de clasificación: objeto, estilo verbal y estructura de la composición. Esquemas de organización textual: narración, descripción, explicación y argumentación.
5. La escritura como tarea de resolución de problemas. Procesos involucrados en la escritura: planificación, puesta en texto y revisión. La edición de textos. Características de la “prosa centrada en el escritor” frente a la “prosa centrada en el lector”
6. La lectura. Texto y paratexto: la lectura exploratoria. Niveles de cooperación textual: código lingüístico, sociocultural, retórico e ideológico.

II. LOGICO MATEMATICO PARA CIENCIAS SOCIALES:

1. El concepto de razonamiento. El concepto de enunciado. Concepto de verdad y concepto de validez. Consistencia de conjuntos de enunciados.

Criterios de evaluación de razonamientos: probabilidad, aceptabilidad, relevancia, suficiencia. Razonamientos deductivos y no deductivos.

2. Simbolismo lógico. Predicados y constantes de individuo. Variables de individuo. Cuantificadores y conectivas. Símbolos funcionales.

3. Nociones de la lógica de primer orden. Pruebas formales de validez. Métodos de demostración: El método de deducción natural. Lógica de enunciados. Conectivos lógicos. Tablas de verdad. Implicaciones y equivalencias. Tautologías, contradicciones y contingencias.

4. Razonamientos no deductivos o ampliativos: inducción, abducción, deducción, analogía. La verificación cuantitativa. La construcción de hipótesis lógicas. El problema de la inferencia no deductiva. Falacias formales, materiales, probabilísticas.

5. Conjuntos, relaciones y funciones. Pertenencia e inclusión. Operaciones entre de conjuntos. Par ordenado. Relaciones y operaciones entre relaciones. Tipos de relaciones. Funciones elementales. Gráfica de funciones numéricas. Interpretación de gráficas de funciones. Cuantificación de variables sociales. Construcción de indicadores (PBI, IDH, NBI, IDHA). Indices. Escalas de medición de variables.

6. Lenguajes y sistemas formales. Lenguaje objeto y metalenguaje. Sintaxis, semántica y pragmática. La idea de cálculo formal. Ejemplos de sistemas formales en diferentes campos. Sistemas formales para la lógica de primer orden.

III. LÓGICO MATEMÁTICO PARA CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

1. Lógica proposicional y de cuantificadores (Proposiciones. Conectivos lógicos: negación, conjunción y disyunción. Tablas de verdad. Razonamientos y pruebas formales de validez. Métodos de demostración).

2. Números reales (Números naturales y enteros; operaciones, relación de orden y propiedades. Algoritmo de división. Divisibilidad. Criterios elementales de divisibilidad. Números primos. Factorización única. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo. Estrategias elementales de conteo; diagramas de Venn; diagramas en árbol. Factorial y números combinatorios. Números racionales,

operaciones y propiedades. Representación en la recta. Existencia de números irracionales. Números reales. Expresión decimal).

3. Expresiones algebraicas (Expresiones algebraicas enteras; suma y producto. Potencias de un binomio. Triángulo de Tartaglia. Casos elementales de factorización. Expresiones fraccionarias; operaciones, simplificación).

4. Ecuaciones (Ecuaciones lineales. Sistemas de ecuaciones lineales 2x2. Inecuaciones lineales. Ecuación cuadrática, completación de cuadrados, factorización. Ecuaciones fraccionarias. Sistemas mixtos).

5. Plano coordenado (Distancia entre puntos. Rectas; pendientes, ecuación, gráfica. Posición relativa entre rectas, paralelismo, perpendicularidad. Circunferencia; posición relativa entre recta y circunferencia. Parábola, ecuación de la parábola de eje vertical, vértice, gráfica. Posición relativa entre recta y parábola).

6. Funciones elementales (Concepto de función: dominio; imagen. Gráfica de funciones numéricas. Interpretación de gráficas de funciones. Función lineal; gráfica, proporcionalidad directa. Funciones dadas por tablas; interpolación y extrapolación lineal. Función cuadrática, gráfica).

7. Nociones de trigonometría (Ángulos, medidas de ángulos en radianes. Trigonometría de triángulos rectángulos. Funciones trigonométricas. Identidades fundamentales. Signo de las funciones trigonométricas. Teoremas del seno y del coseno. Resolución de triángulos).

IV. COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS:

1. Lenguaje e instituciones: el concepto de discurso. Discurso científico, discurso periodístico, discurso literario. Las nociones de verdad, verosímil y ficción. El concepto de autor.

2. La narración. Historia y relato. La construcción del verosímil. Técnicas de representación: focalización y punto de vista. El tiempo en el relato. Géneros narrativos no ficcionales: la crónica periodística y el relato testimonial.

3. La explicación. Características enunciativas. La estructura del texto explicativo. Procedimientos facilitadores: la definición, la reformulación, el ejemplo y la comparación.

4. La argumentación desde la perspectiva retórica. La situación argumentativa: persuasión y convicción. Características del discurso argumentativo. Argumentación y valores. El papel del implícito en la argumentación. La dimensión polémica.
5. La estructura de la secuencia argumentativa: argumento, tesis, ley de pasaje.
6. El proceso de elaboración del texto argumentativo: la invención (problemas y tipos de argumentos), la disposición (el orden del discurso), y la puesta en palabras (las figuras).
7. Argumentación y contra-argumentación: técnicas de refutación.
8. El discurso científico-académico. Características enunciativas y estructurales. Texto y paratexto científico: aparato crítico, bibliografía, recursos gráficos.
9. La explicación y la argumentación en el marco del discurso científico. Los géneros académicos: resumen, reseña crítica, monografía, artículo académico.
10. Redacción y edición de escritos. El control de los aspectos léxicos, sintácticos, semánticos y pragmáticos del texto. Normativa gráfica.

V. FISICO QUÍMICA:

1. Magnitudes de uso común en Física y Química. Magnitudes escalares y vectoriales. Sistemas de Unidades. Conversión de Unidades. Notación Científica. Cifras significativas. Leyes, teorías y modelos.
2. Movimiento. Sistemas de referencia y de coordenadas. Descripción del movimiento. Vectores: definición, descomposición en ejes cartesianos, suma y resta. Interacciones y los cambios en el movimiento. Leyes de Newton. Características de la fuerza neta y tipos de movimiento.
3. Estados de agregación de la materia. Propiedades intensivas y extensivas. Cambios de estado. Sistemas materiales homogéneos y heterogéneos. Sustancias puras y mezclas.

4. Átomos, moléculas e iones. Fundamentos de estructura atómica. Fórmulas mínima y molecular. Tabla periódica. Ley periódica. Fenómenos físicos y químicos. Energética de los cambios físicos y químicos.

TALLER VIDA UNIVERSITARIA

Pretende aproximar a los estudiantes al marco institucional de la Universidad, trabajando sobre el Estatuto de la UNQ, las normativas sustantivas: planes de estudio, sistema de créditos, ciclos superiores: carreras, Régimen de Estudios. Se propone formar en los alumnos una aptitud para el estudio que resulte suficiente como para acceder satisfactoriamente a la actividad universitaria. El Taller es un espacio conformado por docentes, graduados y estudiantes avanzados del Ciclo Superior de ambos Departamentos que colaboren con la inserción y apropiación de la vida universitaria por parte de los ingresantes.

ANEXO RESOLUCION (CS) N°: **208/06**

Fdo. Martín Becerra
Secretaria Académico

Fdo. Daniel Gomez
Rector